



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

INFORME No. 1/2020

**A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARIA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA B.C.S.).
DE: DRA. ALMA LIDIA COTA OJEDA; NOMBRAMIENTO POR: 5 AÑOS.**

CON INICIO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO EL DÍA 18/ENERO/2019 Y TERMINACIÓN EL DÍA 18/ENERO/2024

ASUNTO: INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2020.

Por medio del presente y de conformidad al artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur (LSAEBCS), y en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el tercer párrafo de la Cláusula Cuarta del Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios celebrado por mi parte, en calidad de integrante del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur (SEA B.C.S.), cumulo con informarle sobre las actividades realizadas en dicha calidad, actividades que se detallan a continuación:

Cuadro 1.

Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Contenido del Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Procedimiento	Resultado	Observaciones
VII	Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.	18/12/2019 Colegio de Contadores Públicos de B.C.S. La Paz, B.C.S.	Conversatorio Anticorrupción y Transparencia en Baja California Sur.	En el marco del día Internacional contra la corrupción conmemorado el 9 de diciembre, se organizó en coordinación con la SESEA dicho Conversatorio, con el objetivo de enterrar a la ciudadanía de los esfuerzos que en materia de transparencia y anticorrupción, realiza el SEA de BCS.	Apoyo en la coordinación del evento. Moderación del panel: "La Coordinación Institucional en el Combate a la Corrupción" Con la participación de: Maestro Conrado Mendoza Márquez. Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur. Maestra Sonia Murillo Manríquez. Contralora General del Estado de Baja California Sur. Diputada Milena Paola Quiroga Romero Secretaria de la Comisión Permanente de Transparencia y Anticorrupción del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur. Apoyo en la integración del informe. Apoyo en la coordinación de la logística. Asistencia de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. Invitado especial el Lic. José Octavio López Presa, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.	"Anexo A" del cuadro 1, reporte fotográfico de la actividad
III	Aprobar el informe anual de las actividades que realice en su cumplimiento a su programa anual de trabajo, que mismo deberá ser público.	20/01/2020 Centro de Convenciones y Expresión Cultural de Sudcalifornia. La Paz, B.C.S.	"Informe de Actividades del Comité Participación Ciudadana del SEA de BCS, 2019"	Informe anual de actividades presentado por la Lic. Carmen Cristina Ortuño Villaseñor, quien presidió el CPC durante el periodo que se informa.		Se agrega en: "Anexo A" del cuadro 1, reporte fotográfico de la actividad

1

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)
 Continuación del Cuadro 1.

Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Contenido del Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Procedimiento	Resultado	Observaciones
XVII	Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.	15/01/2020 Domicilio particular de la Lic. Cristina Ortuño Villaseñor. La Paz, B.C.S.	Reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	Reuniones semanales donde los miembros del Comité presididos por la Lic. Cristina Ortuño Villaseñor, presidente del CPCSEA.	Revisión de lista de invitados y aspectos logísticos para el evento de presentación del Informe de Actividades del CPC. Revisión del Informe a presentar.	Se agrega en: "Anexo A" del cuadro 1, reporte fotográfico de la actividad.
	16/01/2020 Reunión virtual (Plataforma Zoom),		Seguimiento a los compromisos en la Comisión de Indicadores y mapa de riesgos de la Red Nacional de CPCs.	Reuniones de trabajo donde los integrantes de la Comisión damos seguimiento a los compromisos establecidos en el programa de trabajo acordado en la Reunión Nacional.	Orden de la reunión: Revisión del tablero anticorrupción de Puebla, con miras a identificar los procesos estratégicos para la conformación del Tablero del SNA. Resumen de la reunión de trabajo con IMCO. Asuntos Generales.	16/01/2020 Reunión virtual (Plataforma Zoom), No existe evidencia fotográfica.
	22/01/2020 Sala de Sesiones de la SESEA La Paz, B.C.S.		Reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	Reuniones semanales donde los miembros del Comité presididos por la C.P. Juan Liborio Fenech Cardoza, presidente del CPCSEA.	Organización de la agenda para los días 6 y 7 de febrero, en la CDMX: 6 de febrero de 2020 a la organización civil FUNDAR (ONG) 6 de febrero sesión de la Comisión de Indicadores y Mapa de la Red Nacional de CPCs. 7 de febrero Informe de Gestión del CPC Nacional (2019) y Plan de Trabajo (2020) CDMX el 7 de febrero de 2020.	Se agrega en: "Anexo A" del cuadro 1, reporte fotográfico de la actividad.
	27/01/2020 Restaurante VIPs La Paz, B.C.S.		Reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del SEA.	Reuniones semanales donde los miembros del Comité presididos por la C.P. Juan Liborio Fenech Cardoza, presidente del CPCSEA.	Revisión del presupuesto a aprobar en la Primera Sesión Ordinaria del CC del 2020. Revisión del orden del día de la Sesión del CC y acuerdos como órgano colegiado.	Se agrega en: "Anexo A" del cuadro 1, reporte fotográfico de la actividad.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Asimismo, informo que se han llevado a cabo otras actividades por las que como miembro de la Comisión Ejecutiva (En el caso del Presidente (a) del CPC diría: de los Organos Colegiados: Órgano de Gobierno y Comité Coordinador) del Sistema Estatal Anticorrupción, no recibo contraprestación adicional a la que se me otorga por mi participación como integrante del CPC, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 y tercer párrafo del artículo 32 de la LSAEBCS (En el caso del Presidente (a) del CPC diría: con lo establecido en el artículo 17 de la LSABCS), actividades que se detallan a continuación:

Cuadro 2

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Procedimiento	Resultado	Observaciones
29/01/2020	Reunión de Trabajo como integrante de la Comisión Ejecutiva de la SESEEA de BCS	Desahogo del orden del día de la reunión.	Presentación del borrador final de la "Metodología para la Elaboración de la Política Estatal Anticorrupción", para su revisión y comentarios finales, mismos que deberán ser enviados a más tardar el 31 de enero del presente.	Se anexa documento en versión borrador de la "Metodología para la Elaboración de la Política Estatal Anticorrupción". Se agrega como "Anexo B" del cuadro 2 reporte fotográfico de la actividad.

TENTAMENTE

ALMA LIDIA COTA OJEDA

INTEGRANTE DEL C.P.C. DEL S.E.A. DE B.C.S



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

A fin de facilitar el llenado de las primeras dos columnas de la Actividad del Cuadro 1, para pronta referencia, se transcribe el contenido del artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:

"El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Aprobar sus normas de carácter interno;
- II. Elaborar su programa de trabajo anual;
- III. Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;
- IV. Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de esta Ley;
- V. Opinar y realizar propuestas, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integrales, así como acceder a la información que genere el Sistema Estatal, por conducto del Secretario Técnico;
- VI. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración:
 - a) Proyectos de bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan;
 - b) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para la operación de la Plataforma Digital Estatal y su coordinación para la integración de la información del Estado a la Plataforma Digital Nacional;
 - c) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen las instituciones competentes de los diversos órdenes de gobierno en las materias reguladas por esta Ley;
 - d) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos requeridos para la operación del sistema electrónico de denuncia y queja.
- VII. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;
- VIII. Llevar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana para establecer una red de participación ciudadana, conforme a sus normas de carácter interno;
- IX. Opinar o proponer, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de la política local y nacional;
- X. Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;
- XI. Proponer reglas y procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias fundadas y motivadas que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado;
- XII. Opinar sobre el programa anual de trabajo del Comité Coordinador;
- XIII. Realizar observaciones, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, a los proyectos de informe anual del Comité Coordinador;
- XIV. Promover al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes;
- XV. Promover la colaboración con instituciones en la materia, con el propósito de elaborar investigaciones sobre las políticas públicas para la prevención, detección y combate de hechos de corrupción o faltas administrativas en el Estado;
- XVI. Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el funcionamiento de las instancias de contraloría social existentes, así como para recibir directamente información generada por esas instancias y formas de participación ciudadana, y
- XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal."

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

"Anexo A del Cuadro 1".
DEL INFORME No. 1/2020
A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARIA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA B.C.S.).
DE: DRA. ALMA LIDIA COTA OJEDA;
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES ENERO DE 2020.



REPORTE FOTOGRÁFICO

Anexo A

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones
18/12/2019 Colegio de Contadores Públicos de B.C.S. La Paz, B.C.S.	Conversatorio Anticorrupción y Transparencia en Baja California Sur.			Moderación del panel: "La Coordinación Institucional en el Combate a la Corrupción"
20/01/2020 Centro de Convenciones y Expresión Cultural de Sudcalifornia. La Paz, B.C.S.	"Informe de Actividades del Comité de Participación Ciudadana del SEA de BCS, 2019"			Presentación del "Informe de Actividades del Comité de Participación Ciudadana del SEA de BCS, 2019"

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Anexo B del Cuadro 2

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
29/01/2020 de Sala de Sesiones de la SESEA de BCS	Reunión de Trabajo como integrante de la Comisión Ejecutiva de la SESEA de BCS			Presentación del borrador final de la "Metodología para la Elaboración de la Política Estatal Anticorrupción", para su revisión y comentarios finales

ATENTAMENTE

ALMA LIDIA GOTA OJEDA
INTEGRANTE DEL C.P.C. DEL S.E.A. DE B.C.S



31 ENE 2020

12:21 pm
RECIBIDO

